



Santiago, Julio 10 de 2014

Señor
CARLOS PAVÉZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

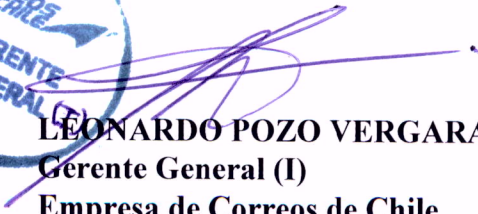
**REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE
RENUNCIA DIRECTOR**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10º transitorio de la ley Nº 20.285, la ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia y su Circular Nº 1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que a través de carta de fecha 8 de julio de 2014, dirigida al Presidente del Sistema de Empresas Públicas (SEP), el Director Andrés Palma Irrázabal, ha presentado su renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio de la Empresa de Correos de Chile, en atención a su reciente nombramiento como Secretario Ejecutivo de la Reforma Educacional.

Le saluda atentamente a usted,




LEONARDO POZO VERGARA
Gerente General (I)
Empresa de Correos de Chile